
ENFERMERÍA DEL ADULTO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2017/2018

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: ENFERMERÍA DEL ADULTO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO			
CÓDIGO: 5620019		CARÁCTER: Formación básica	
		Créditos ECTS	Horas
	Totales	6	150
	No Presenciales	3.6	90
	Presenciales	2.4	60
	Docencia gran grupo	2	50
	Docencia pequeño grupo	0.4	10
CURSO: Tercero		Periodo temporal en el que se imparte: 1º Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR TITULAR: Dr. D. Manuel Pabón Carrasco
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: mpabon@cruzroja.es
HORARIOS DE TUTORÍAS:
Dos posibilidades:
1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura tiene por objeto complementar el periplo formativo del alumnado del Grado de Enfermería en relación a su papel ante las enfermedades más prevalentes. Sin embargo, a diferencia de un abordaje estrictamente clínico del individuo enfermo, nos centraremos en el abordaje de la población sana para controlar la aparición de enfermedades transmisibles que pudieran incidir negativamente en su nivel de salud. En este sentido resulta indispensable desarrollar los fundamentos de los cuidados e intervenciones de Enfermería en la prevención y contención de epidemias cuando éstas eclosionan.

Otro núcleo de la asignatura se centrará en la prevención y seguimiento de enfermedades no transmisibles. En este caso se incorporarán las nuevas competencias profesionales adquiridas por la Enfermería en prescripción colaborativa.



2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:

- a. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- b. Conocer las alteraciones de salud del adulto y la forma de prevenirlas en el seno de la comunidad.

Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general:

- a. Desarrollarán habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y conocimiento de guías clínicas.
- b. Utilizarán la metodología científica en sus intervenciones.
- c. Adquirirán los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:

- a. Conocer y valorar las necesidades del adulto sano y con problemas de salud para promover y reforzar pautas de conducta saludable.
- b. Identificar los problemas de salud de mayor prevalencia y seleccionar el mejor asesoramiento.
- c. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del/a paciente adulto/a, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- d. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- e. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1 Competencias transversales o genéricas

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Diseño y gestión de proyectos
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Resolución de problemas
- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar de manera autónoma



- Habilidades de gestión de la información
- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas

3.2 Competencias específicas

- Capacidad para identificar las alteraciones de salud de la persona adulta así como las manifestaciones que se suceden.
- Capacidad para identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud detectados.
- Capacidad de análisis de los datos recogidos en la valoración, priorización de los problemas del/a paciente adulto/a, así como establecimiento y ejecución del plan de cuidados y evaluación de resultados.
- Capacidad para seleccionar eficazmente las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud en la población.
- Capacidad de integración en equipo multidisciplinar.

4. BLOQUES TEMÁTICOS.

BLOQUE 1 CONCEPTOS GENERALES DE MICROBIOLOGIA

BLOQUE 2 LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

BLOQUE 3 LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

BLOQUE 4 PROGRAMAS DE SALUD Y PROCEDIMIENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

5. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE 1 NOCIONES y CONCEPTOS GENERALES

Nociones sobre Microbiología

BLOQUE 2 LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Epidemiología de las enfermedades transmisibles

Toxiinfecciones alimentarias.

Enfermedades infecciosas de transmisión aéreo-respiratoria

Enfermedades por micobacterias

Enfermedades inmunoprevenibles

Enfermedades infecciosas de transmisión por contacto directo

Enfermedades derivadas de heridas contaminadas

Enfermedades infecciosas transmitidas por artrópodos y zoonosis

BLOQUE 3 LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Diabetes mellitus

Enfermedades cardiovasculares

Enfermedades respiratorias crónicas



Abordaje del cáncer

BLOQUE 4 PROGRAMAS DE SALUD Y PROCEDIMIENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

Procedimientos en atención primaria

Programas de atención primaria

SEMINARIOS en PEQUEÑOS GRUPOS

SEMINARIO 1 Cuidados del paciente anti-coagulado.

SEMINARIO 2 Cirugía menor ambulatoria y anestesia local.

SEMINARIO 3 Vacunación.

SEMINARIO 4 Cuidados del paciente oncológico.

SEMINARIO 5 Cura avanzada. Casos Clínicos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente a emplear será activo-participativa. En clases teóricas presenciales que tendrán lugar en grupos grandes se desarrollarán los contenidos teóricos de la materia. Las clases irán acompañadas de un soporte audiovisual (presentación ofimática, vídeo, imágenes, etc).

Además de las clases magistrales, uno de los principios metodológicos más importantes ha de ser el empleo en el aula de la metodología activa. Se parte de la idea de que el alumno no se debe limitar a la adquisición de conocimientos, es necesario promover la reflexión y que ésta le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias adecuadas para resolverlos, relacionando lo que ya conocen con el aprendizaje actual y el futuros.

El modelo de aprendizaje será basado en el aprendizaje significativo desde el punto de vista constructivista de la intervención pedagógica. A partir de los conocimientos previos se desarrollan contenidos de forma estructurada, de manera que se vincule lo nuevo a lo ya aprendido. Para ello se deben potenciar situaciones motivadoras, promover en el aula un ambiente de colaboración como motor de aprendizaje, y en general, crear un adecuado contexto de aprendizaje.

Métodos didácticos a emplear en clases de gran grupo:

- Clase constructiva a través del método expositivo.
- Discusión guiada
- Aprendizaje colaborativo.
- Talleres de aprendizaje basado en resolución de problemas.
- Video-forum
- Role-playing pedagógico



El alumno dispondrá previamente de todo el material didáctico perteneciente a la asignatura por lo que se le recomienda una lectura previa preparatoria antes de cada clase.

Se utilizará la plataforma informática para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y tutorización continuada entre el docente y el discente.

(*) Los alumnos que hayan realizado los seminarios durante el curso anterior estarán exentos de volver a realizarlos durante este curso académico siempre que éstos versen sobre los mismos contenidos.

Para la aclaración de cualquier duda sobre los contenidos de la asignatura los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías al profesor. Para ello deberán concertarlas previamente a través de correo electrónico

7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

1. FRÍAS OSUNA, A. et al. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson; 2006
2. GARCÍA SUSO, A. et al. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2002
3. GIRBAU GARCÍA, M.R. Enfermería comunitaria I. Salud pública. Barcelona: Masson; 2002
4. ICART ISERN Mª Teresa et al. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. Barcelona: MASSON; 2004
5. MARTÍN-ZURRO, A. et al. Atención familiar y salud comunitaria. Barcelona: ELSEVIER; 2011
6. PIÉDROLA GIL, G. et al. Medicina preventiva y salud pública. 10ª ed. Barcelona: Masson-Salvat; 2001
7. SÁNCHEZ MORENO, A. et al. Enfermería comunitaria 2. Epidemiología y enfermería. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000
8. MADIGAN M; MARTINKO J; PARKER J. Brock Biología de los microorganismos. 10ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2003
9. Guías de práctica clínica (hipertensión , diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc...): www.Guiasalud.es
10. Páginas web relacionadas con la asignatura: Asociación de Enfermería Comunitaria, Asociación de Enfermería Comunitaria, Fistera (Atención Primaria de Salud en la Red), SESPAS, Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, Escuela Andaluza de Salud Pública, Biblioteca Virtual del Servicio Andaluz de Salud.
11. Procesos Asistenciales Integrados de Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Tendrán lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado y una evaluación final con el propósito de valorar la consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Las Técnicas de Evaluación más frecuentemente utilizadas serán el trabajo grupal, los ejercicios de seminarios y los Exámenes (pruebas objetivas).

Criterios de evaluación y calificación

1) Se deberá realizar un trabajo de **tipología Revisión de la literatura o Programa de salud** sobre un tema relacionada con la asignatura. El trabajo tendrá un peso del 35 % de la nota final de la asignatura. Se realizará en grupo de 5-6 personas y tendrán una serie de requisitos explicados el primer día de clase. Del **35 %** de este apartado, un 20 % corresponde al informe en PDF y el otro 15% a la exposición en clase mediante PowerPoint.

2) Tendrá lugar una prueba escrita en castellano de carácter mixto una vez concluida la asignatura que tendrá un peso del 65% del total de la misma:

a) Tipo test con respuesta múltiple que se evaluará según la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1)] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}] \times 10$$

b) Preguntas de respuesta corta.

$$65\% \text{ tipo test} + 35\% \text{ preguntas cortas} = \text{NOTA DE LA PRUEBA ESCRITA}$$

No será puntuada aquella pregunta en la que se detecten faltas ortográficas del castellano o se utilicen abreviaturas no reconocidas por la R.A.E. (Real Academia Española de la Lengua).

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Contenidos	Asimilación de conocimientos	Exámenes teóricos	65%
Ejercicio Grupal	Evaluación del profesor acerca de la estructura, calidad bibliografía, presentación, ortografía y profundidad de los temas tratados	Documentos escritos y otros materiales	35%

EL EXAMEN DE LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS CONSTARÁ EXCLUSIVAMENTE DE UNA BATERÍA DE PREGUNTAS **TIPO TEST** de respuesta múltiple que se evaluará según la siguiente fórmula:

$$\text{RESULTADO} = [\text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES} / \text{N}^\circ \text{ de opciones} - 1)] / \text{N}^\circ \text{ PREGUNTAS}] \times 10$$

La asistencia a los seminarios es **OBLIGATORIA** y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumno no puede acudir al seminario correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo tiene que pedir permiso previamente al profesor que imparta ese seminario en concreto. La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo de revisión bibliográfica sobre la temática del seminario al que no se asistió u otro considerado por el docente. La no asistencia a un seminario sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura.

Es necesario **aprobar el examen (nota mínima: 5)**, realizar y superar los trabajos de grupo y asistir a los grupos pequeños para aprobar la asignatura.

ACLARACIONES:

- Si la asignatura no es superada en la convocatoria de Septiembre se deberán repetir los seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente.



El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS

Sesiones de grupo grande: En horario de Mañana de 8:30-15:00 h. y jueves 15-17 horas.

Sesiones grupo pequeño: En horario de Mañana de 8:30- 15:00 h.

10. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE 1 NOCIONES y CONCEPTOS GENERALES (4 horas)

BLOQUE 2 LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (15 horas)

BLOQUE 3 LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (15 horas)

BLOQUE 4 PROGRAMAS DE SALUD Y PROCEDIMIENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA (10 horas)

11. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D ^a Rocío Cándida Romero González	D. Juan Carlos Palomo Lara
D. Manuel Angel Andrade Alcazar	
D. José Antonio Ponce Blandón	